

Excma. Diputación Provincial de León

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2023, se resuelve la aprobación de la adjudicación de subvenciones con arreglo a la convocatoria del Fondo de Cohesión Territorial 2022 (4ª fase), en el siguiente sentido:

1.º.—Otorgar al Ayuntamiento de Santas Martas una subvención para la ejecución de la actuación que seguidamente se detalla, en el marco de la convocatoria del Fondo de Cohesión Territorial para 2022 -4ª fase-, por un importe de cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro euros y cuarenta y un céntimos (4.644,41 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 401.45043.76202 del presupuesto de 2023, nº de operación A: 220229001631 (4.179,97 €) y a la misma aplicación del presupuesto de 2024, nº de operación A: 220229001632 (464,44 €), quedando esta última cantidad condicionada al crédito que para dicho ejercicio se consigne en el presupuesto y a la firmeza de dicha consignación:

Ayuntamiento	Denominación proyecto/actuación	Presupuesto considerado	Subv. JCyL	Subv. Diput.	Aportac. Ayto.	Total subvenc.
Santas Martas	Reforma edificio municipal	18.577,65	9.288,83	4.644,41	4.644,41	13.933,24

2.º.—Ordenar la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación de León para general conocimiento.

León, 12 de mayo de 2023.—El Presidente, Eduardo Morán Pacios.

91050